

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

1893  
**SEPTIEMBRE**  
Plenamar: á las 04:58 m.  
Coficiente 105.—Id. 05:16 t.  
Coficiente 103.—Bajamar  
á las 11:15 m. y 11:38 t.  
Orto del sol: á las 5:51.—  
Ocaso: á las 5:47.  
**28**  
JUEVES  
San Wenceslao, Santa Eustaquia y San Marcial.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
Pesetas  
Trimestre en la capital 4  
Año en la id. 15  
Trimestre fuera de la capital 450  
Año fuera de la id. 16  
Número suelto 5 céntimos.  
**PUNTOS DE VENTA**  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Noas, Estanco kiosko de la Plaza de Beccardo, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atrás y Velarde, idem de la Plaza Mercaderes.

AÑO I. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3. NÚMERO 269  
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

**FERROCARRIL DE SANTANDER Á SOLARES**  
Desde el día 1.º de octubre el servicio de trenes se hará á las horas siguientes:  
Salidas de Santander: 8:30 y 10:30 de la mañana y 12:20, 2:20, 4:30 y 6:25 de la tarde.  
Salidas de Solares: 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana y 1:15, 3:20 y 5:30 de la tarde.  
Santander 25 de septiembre de 1893.

**VILLA DE SUANCES RESTAURANT DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.**  
Calle de la Lealtad, plaza de Aterazanas  
TELÉFONO NÚM. 109  
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1:50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1:75.—Comas á 1:45; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
Servicio á la carta.—Sopa de arroz.—Beefsteaks á los Hornos.—Filetes al chaturdiad.—Riñones al jerez.—Pichones con guisantes.—Chuletillas á la bordalesa.—Pescados varios.—Extraordinario: jamón al madera; salchichas con huevos; postres varios.

**DOCTOR SANTIUSTE Y BURGA**  
Consulta de enfermedades de la garganta, oído, nariz y de cirugía en general de once de la mañana á una de la tarde.  
Velasco, 7, primero

**ACADEMIA CIENTÍFICO MERCANTIL**  
DIRIGIDA POR UN PERITO Y PROFESOR MERCANTIL TITULAR  
Explicación de Cálculos mercantiles, Contabilidad y Practicas de Comercio, Geografía fabril, Economía Política, Legislación mercantil, Inglés, Francés y Aleman para la carrera de Perito mercantil.  
Explicación de Complemento de Estadística é Historia general del comercio para la de Profesor mercantil.  
Clases para dependientes y señoritas, á horas convenientes.  
Enseñanza teórica práctica.  
Empezó en 1.º de septiembre.  
Detalles, San Francisco 10, 3.º

+

TERCER ANIVERSARIO DE

**D. Ramón G. del Corral Abasqal**

que falleció en Reinosá el 29 de septiembre de 1890

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la iglesia de Santa Lucia, de esta ciudad, y en la parroquial de aquella villa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su padre don Manuel G. del Corral, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios*

Santander 28 de septiembre de 1893.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos y los Ilmos. Sres. Obispos de Santander y Palencia han concedido, respectivamente, 80 y 40 días de indulgencia por cada misa que oigan, sagrada comunión que apliquen ó parte del rosario que recen por el alma del finado.

**SOCORROS**

Ya dimos cuenta á los lectores de la apurada situación en que se hallan en el lazareto de Pedrosa los pescadores vizcaínos que vinieron á este puerto en lanchas procedentes de Bermeo y otro puerto de Vizcaya. De esto se habló ayer mucho, lamentándose en el pueblo la pobreza de los pescadores y de sus familias, y, sobre todo, la conducta del Gobierno, de quien aquel establecimiento sanitario depende. Deplárase esa conducta, porque es muy triste que casos como el de que nos ocupamos no hayan sido previstos y falte en los presupuestos de los lazaretos una consignación para dar de comer á las personas sometidas á esta clase de medidas sanitarias, que carezcan de medios de subsistencia, de dinero principalmente, para alimentarse en un lugar donde todos los artículos de primera necesidad suelen ser excesivamente caros.

Sabiendo es que el mantenimiento de los lazaretos no es una carga para el Tesoro público; en algunos obtiene éste beneficios de importancia, y sólo en el de Pedrosa se han recaudado ya, por la actual campaña sanitaria, muy cerca de cuarenta mil duros, pues los derechos de sanidad son muy cre-

Que no hay nada ordenado para circunstancias como la presente lo demuestra la consulta que hizo al ministro de la Gobernación el gobernador civil de la provincia, consulta poco seria en estos casos en que los socorros urgen, pero necesaria, puesto que el señor gobernador nada podía hacer por su cuenta y riesgo, y no iba á excederse en el cumplimiento de la ley, hasta el punto de suplir sus deficiencias y llenar—como dice la frase hecha—el vacío que en ella se advierte. Para los criminales encerrados en las cárceles, hay siempre rancho: para estos presos por las exigencias de la higiene pública, no hay una mala comida. No queremos nosotros decir que se haya abandonado en absoluto á esas familias: tenemos motivos para suponer que aunque con poco, con algo se les ha socorrido. Por lo menos sabemos de persona que les envió desde Pontejos dos herradas de agua, porque—fíjense los lectores en este feo detalle—en el lazareto se les exigía por cada vaso—con la mayor satisfacción desmentiríamos esta noticia que ayer se nos dio, si ella no fuese cierta—se les exigía por cada vaso veinte ó veinticinco céntimos. Si es verdad esto y algunos otros detalles que nos han contado—detallitos nada más, casi insignificantes—los trabajos de Robinson en su isla desierta, podrían tener alguna semejanza con los de esos pescadores en una isla habitada. Repetimos que nos llenaría de satisfacción quien nos viniese á demostrar que no son ciertos los aludidos detalles.

Sea lo que sea, es indudable que los encargados oficialmente de atender á las personas que sufren cuarentena en el lazareto de Pedrosa no han podido socorrer á los pescadores vizcaínos en la forma debida, porque en ninguna disposición se ordena que lo hagan. Por seguro tenemos que el señor director de aquel establecimiento sanitario no habrá permitido que las 150 personas que han venido en las lanchas vizcaínas hayan dejado de comer un solo día, poco ó mucho; pero convengamos en que si el gobernador no sabía á qué atenerse sobre este punto, esos auxilios se deberán á la caridad particular, no á la beneficencia oficial, con dureza calificada por un escritor notable de «histrion disfrazado de filantrópico» dardivoso que llama cascabeleando mucho á la puerta de los indigentes tarde y con dafío, para socorrer extemporáneamente á los ya socorridos, para marear á los necesitados con el papeleo de los expedientes.»

A la caridad particular, á la caridad cristiana deberán los pescadores vizcaínos lo poco que por ellos se haya hecho y se haga. Oficialmente no se ha hecho, que sepamos, más que lo acordado por la Comisión provincial: garantizar al fondista del lazareto el importe de la comida de un día para los pescadores.

Particularmente se les han enviado algunos socorros, como 250 pesetas, varios quintales de bacalao, arroz y vino.

La sociedad «Amigos de los Pobres», con los excelentes medios con que cuenta para socorrer necesidades mucho mayores, ha resuelto más fácilmente la cuestión enviando al lazareto desde hoy un rancho por la mañana, que constará de 125 raciones, de patata, alubia y fideo, perfectamente condimentado, y 150 raciones de pan, de lo que da á los asilados, por el tiempo que dure la observación; y está dispuesta á si les hace falta otro rancho por la tarde enviarles la misma cantidad, y seguramente que no se desperdiciará entre aquella pobre gente, apesar de todos los socorros oficiales. El apetito no se sofoca tan fácilmente.

**TRABAJO**

Ayer se firmó la escritura de venta en la notaría de don Manuel Alipio López y á favor de una importante casa de París, representada aquí por su ingeniero Mr. Emile Colin, de las minas de pirita (sulfuro de hierro) que existen enclavadas en territorio del pueblo de Maliaño.

Hace catorce meses trabajaba activamente en dicha gestión nuestro particular amigo el infatigable minero don Juan Dúbeda, que hoy por fin halla colmados sus deseos de ver dotado al pueblo de Maliaño de una nueva é importantísima industria.

La casa representada por Mr. Emile Colin piensa montar una fábrica de ácido sulfúrico sobre el mismo terreno minero, que abarca un total de 148 hectáreas, ó sean 1.480.000 metros cuadrados, empezándose dentro de breves días serios trabajos de exploración para tratar de su mejor emplazamiento y explotación.

Sabiendo es el movimiento que esta nueva industria supone, el muchísimo trabajo que origina tanto en la fabricación de los edificios como en el arranque, en la elaboración, en el embarque, y es punto muy importante y digno de tenerse en cuenta, que se abre con esa fabrica un mercado fijo y seguro para las muchas piritas existentes en la provincia y que no se pueden explotar, ya por su larga distancia al punto de embarque, ya por su pequeño rendimiento, ya porque en manos de personas poco inteligentes ó desprovistas de conocimientos en mercados extranjeros no son conocidas, y ahora pueden llegar á ser un nuevo venero de riqueza para la tierra.

La importancia de un país suele apreciarse, ó por la cantidad de ácido sulfúrico que produce ó por el que consume, y cuando se dice eso, por algo será.

**CARTA PASTORAL**

El domingo próximo se leerá en todas las parroquias de la diócesis, la siguiente elocuentísima carta pastoral del ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis,

**Nos, el Dr. Don Vicente Santiago Sánchez de Castro,**  
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
**OBISPO DE SANTANDER,**

El nuestro venerable Dean y Cabildo, al clero, comunidades religiosas y fieles todos de nuestra amada diócesis:

Gracia, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Mariam cogita; Mariam invoca.  
S. BERN.

Pensad en la Santísima Virgen ó invocadla.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

Cerca de tres meses, como sabéis, la falta de salud me ha tenido separado de vosotros; separado solo corporalmente, porque con el espíritu y el corazón he permanecido siempre á vuestro lado. En vosotros pensaba sin cesar, y por vosotros oraba; ya porque así era de algun modo servida la caridad con que os amo, ya también para corresponder á la vuestra, que se ha interesado en alcanzar que el Señor se dignase devolverme las fuerzas perdidas.

Vuestras plegarias han sido escuchadas; y hoy vuestro Prelado se halla de nuevo, por favor del cielo, entre sus amadísimos diocesanos, dispuesto como siempre á emplear en obsequio vuestro, para gloria de Dios, la salud recobrada y la vida.

Por eso, al llegar á la capital de la diócesis, mi primer acto debe ser de gratitud á Nuestro Soberano Bienhechor por los beneficios recibidos de su mano bondadosa. Postrado, pues, ante su divino acatamiento, le tributo rendidas gracias, y os exhorto ó que lo hagais también vosotros para suplir la insuficiencia de las mías.

Enseguida debo saludaros, y os saludo paternal y cariñosamente; y me complazo en hacer público mi reconocimiento á vuestros piadosos deseos de mi bienestar, y á vuestras oraciones para obtener de Dios esa merced.

Quería también—ya que la ocasión es propicia—excitar vuestra mente á pensar en nuestra buena y dulce Madre, la Santa Virgen María. A ella, después de Dios, somos deudores de todos los beneficios: justo es, pues, que á sus pies depositemos el correspondiente homenaje de gratitud: y que, llenos de confianza, nos acojamos á su protección y amparo para que nos guarde en el amor de Jesucristo, y nos libre de los males que nos amenazan.—La justicia de Dios visita de mil modos á los pueblos. Emisarios son de esa justicia las públicas calamidades y las epidemias; pero contra esos emisarios tenemos seguro refugio en los brazos de nuestra celestial Señora. Ella puede defendernos de todo mal: y si permitiera que sus hijos fuesen también visitados por la prueba ó el castigo, no sería sino para preservarlos de mayores desventuras; y con su amor de madre endulzaría la amargura de la pena, y la haría purificadora de las almas para que más pronto lleguen á gozar de las eternas delicias.

Acudamos, pues, amadísimos míos, á la Santísima Virgen. Ahora, que se acerca el mes consagrado al Rosario, que le es tan grato, cuidemos de que, conforme á las *Simodales* é instrucciones publicadas en años anteriores, no quede ni una parroquia, ni un convento, ni una capilla, ni una casa, donde no se rece diariamente.

Celebrad, venerables sacerdotes, con especial solemnidad el primer domingo de Octubre, y renovad en esa fiesta la consagración de las familias y de los pueblos á los Sacratísimos Corazones de Jesús y María. Fomentad la práctica de rezar el rosario en los templos y en las casas; procurad que se introduzca esa devoción saludable en los hogares de donde haya desaparecido; establecido, donde aún no se halle establecida, la congregación del Santísimo Rosario; y cuidad de que se desarrolle y crezca en todas partes de modo que los cofrades sirvan de ejemplo á los demás fieles, y todos recojan con abundancia los frutos de vida eterna, que de ella dimanar.

Esta exhortación, que brota espontáneamente de lo íntimo del alma, recibe nuevo y poderoso impulso del Vicario de Jesucristo, que, en reciente y preciosísima Encíclica, que publicaremos otro día, nos manda cooperar á sus designios de que crezca la devoción al rosario y se propaguen sus cofradías.

El Romano Pontífice, como cediendo, dice, á la voz de la Santísima Virgen, que le insta, *clama, no ceses*, ha hablado otra vez del Rosario, recomendándole como remedio contra las tres principales, gravísimas y funestas dolencias que afligen á la sociedad, á saber: *el fastidio de la vida modesta y laboriosa; el horror al sufrimiento, y el olvido de los bienes eternos que esperamos.*

Hasta los racionalistas confiesan que se infiere grave herida á la sociedad con el desprecio de los oficios y virtudes que son ornamento de una vida sencilla y común. De ese desprecio proviene que los hijos pierden el respeto á sus padres, y no se someten á la obediencia sino en las cosas que son de su gusto. De ahí que los artistas y obreros, no contentos con su suerte, ambicionen más alta posición; y, envidiando los bienes ajenos, sueñen con una igualdad absurda: de ahí que muchos, abandonando su aldea natal, corran en busca del bullicio y diversiones de las ciudades. De ahí que se halle turbado el equilibrio entre las clases sociales, y conculcados los derechos; y de ahí que los defraudados en sus esperanzas apelen á los motines y sediciones, y resistan á los encargados de mantener el orden y la paz pública.

Contra estos males se encuentra remedio en el *Santo Rosario*. Meditando atentamente los *misterios gozosos* cualquiera verá cuán fáciles y copiosos documentos se nos ofrecen para arreglar honestamente la vida. Preséntase á nuestra consideración la casa de Nazaret, aquel terrestre y divino domicilio de la santidad, perfectísimo ejemplar de la vida doméstica. Allí la sencillez de costumbres y el candor; la perfecta concordia de los ángeles; el orden y la paz constante; el mútuo respeto y el verdadero amor que descansa en el cumplimiento de los deberes.

Allí se ve el trabajo, necesario para procurarse el sustento y el vestido; pero de tal suerte que va encaminado más á remediar la necesidad, que á acrecentar los caudales: y sobre todo esto la perfecta paz del alma y la común espiritual alegría.— Los ejemplos de estas virtudes,—modestia, sumisión, tolerancia de los trabajos, benevolencia para con los demás, diligencia en los oficios humildes en la vida diaria,—tan pronto como se conciben y se arraigan en el ánimo, cambian los pensamientos y reforman las costumbres. Entonces cada uno estará contento con su oficio, que ya no le parecerá despreciable y molesto, sino más bien agradable; y de esa suerte la conciencia del deber le estimulará á hacer bien. Así se suavizarían las costumbres, se amaría la vida de familia, y el trato con los demás ganaría

Por de pronto, los trabajos que de toda clase se emprenden darán de comer á no poca gente necesitada y ayudarán al verdadero bienestar, al que da el trabajo y el

pan honradamente ganado. Damos la enhorabuena al honrado y trabajador don Juan Dúbeda por la parte que le toca y á esta región por lo mismo.

## LA EPIDEMIA COLÉRICA

### SUSCRIPCIÓN

Abierta por acuerdo de la excelentísima Comisión provincial para combatir el cólera, si llegara á presentarse en algún pueblo de la provincia.

	PESETAS
Suma anterior.....	1.045
El Atlántico.....	100
Don Fernando N. Vélez Frias..	5
» Javier de la Revilla.....	10
» Daniel López.....	6
» Víctor Setién.....	10
Boletín de Comercio.....	50
Don Enrique Piñal.....	10
» Máximo Campuzano.....	5
» Alfredo de la Escalera.....	10
» José Fernández.....	5
» Eutimio de la Revilla.....	10
Señor gobernador militar.....	25
Don Francisco Camino.....	250

Suma..... 1.541

### La campaña sanitaria

La junta de vecinos del Muelle, compuesta de los señores don Vicente Gutiérrez, alcalde de barrio, y don Angel Valle, don José María González Trevilla, don Angel B. Pérez, don Isidoro del Campo, don Francisco G. Camino, don José María Calderón y don Eduardo González Alonso, ha oficiado á la alcaldía á fin de que patrocine la idea de tomar desde luego las medidas convenientes para que, llegado el desgraciado caso de que el cólera ataque á esta ciudad, esté desde el primer momento instalado un centro donde se proporcione alimento sano y gratuito á la gente menesterosa.

Esa junta de vecinos cuenta para ello con el concurso de la Sociedad Amigos de los Pobres, que en su local de la Tienda Asilo se presta á condimentar y entregar las raciones que fuesen necesarias, y la misma junta se promete reunir los recursos necesarios para sostener tan caritativa obra, acudiendo á todos los vecinos del Muelle y abriendo una suscripción por un tanto diario ó mensual que sólo será ejecutivo en el caso desgraciado de la epidemia. En cuanto á las personas que habrán de ser socorridas, la junta de vecinos del Muelle indica que las demás juntas pudieran designarlas, estableciéndose una inspección para la marcha más ordenada de la benéfica acción, así como la misma junta, de acuerdo con la alcaldía, llevaría la contabilidad especial que habría de llevarse y adoptará los procedimientos que considere más necesarios al objeto propuesto.

La alcaldía, muy satisfecha de hacer recibido esa proposición, que ha coincidido con trabajos y gestiones suyas para restablecer la Cocina económica de 1885, ha contestado inmediatamente á la repetida Junta de ve-

cinos del Muelle, agradeciendo los propósitos que los animan, aprobándolo por completo, prometiéndole su ayuda y citando á dicha junta á una conferencia, á fin de acordar lo más conveniente para el establecimiento de esa tienda asilo.

La alcaldía, sin embargo, no se atreve á dar carácter oficial á ningún acto que nazca de la caridad particular, y quiere dejar á la iniciativa privada toda la gloria que pueda caberle en la empresa de remediar hoy las necesidades más apremiantes, si bien la auxiliará siempre en todo lo que alcance su autoridad y suplirá, mucho más si le ayuda el vecindario, cuando se dirija á él invitándole á la suscripción que precisa abrir, todas las deficiencias que pueda haber en el socorro de los menesterosos.

También trabaja mucho la junta de vecinos de la calle de la Concordia. El señor alcalde de aquel barrio, don Francisco Torre, ha visitado diversos sitios donde hay focos de inmundicia, mandando que se limpien.

Según ha oficiado la Sociedad de aguas de la Molina á la alcaldía, se ha instalado ya la fuente pública en Calzadas Altas, y se trabaja activamente para establecer las otras cuatro de que se habló ayer.

Según noticias que tiene la alcaldía, la salud pública en esta ciudad continúa siendo inmejorable.

Ayer fueron cerrados por orden de la alcaldía, y merced á una escrupulosa investigación del concejal señor Molino (don Antonio), gran número de pozos cuyas aguas eran un peligro para la salud pública.

Es probable que para allegar recursos con destino á la campaña sanitaria, que tan grandes gastos ocasiona al erario municipal, convoque la alcaldía á una reunión á varias respetables personas, mayores contribuyentes, con el fin de proponer la apertura de una suscripción por la cual pueda el vecindario facilitar algún socorro. No es mala idea esta de la suscripción, á la cual seguramente respondería el pueblo, que en las circunstancias actuales no omitirá ningún sacrificio que tienda á mejorar las condiciones higiénicas de la población y á socorrer á los necesitados, que son muchos. Aun cuando no se ha abierto todavía la suscripción, en la alcaldía se reciben todos los donativos que en ropas, especies y dinero tengan á bien hacer las personas caritativas.

El señor arquitecto municipal tiene en estudio la construcción del barracón que se destinará á hospital de coléricos en el caso desgraciado de que la epidemia nos visite.

La construcción se emprenderá en breve.

A varias personas de reconocida competencia que han visitado la Estufa de desinfección oímos hacer anoche grandes elogios de la instalación, y muchos también de la pericia del químico municipal señor Cagigal, á cuya dirección acertadísima se debe en su mayor parte el buen éxito de la Estufa.

### Denuncias

Ayer se echaron en los buzones colocados en los soportales del ayuntamiento gran número de cartas conteniendo denuncias relacionadas con la campaña sanitaria, de focos de basura, callejas, patios, viviendas inhabitables, etc. etc.—Por cierto que entre esas denuncias había una carta dirigida á Isabel F. Pérez, en que no se trataba de denunciar nada y que se debió arrojar por error al buzón de denuncias. Todas las que se formulan por escrito son atendidas inmediatamente, como las denuncias verbales, que también lo son en lo posible.

—Nos dicen que detrás de la casa número 10 de la Cuesta de Gibaja, existe un trapatio que se ha habilitado para cuadra, y este patio-cuadra tiene salida á una calleja, que también se habilita á dicho uso desde las primeras horas de la mañana hasta la una de la tarde, para dar albergue á infinidad de caballerías menores, en las que se conducen de los pueblos inmediatos hortalizas, leche, etc.; así es que los vecinos de las casas que dan á dicha calleja y patio, tienen que tener constantemente cerradas las ventanas de sus habitaciones para librarse algún tanto de los malos olores de esos focos infecciosos.

Creemos que ni la calleja ni el patio deben de estar destinados á cuadra, y que debe corregirse por quien corresponde este abuso.

### Los pescadores vizcainos

Ayer se recibieron en el gobierno civil los siguientes telegramas:

«Gobernador civil Bilbao á gobernador civil de Santander:

Bilbao 27—2'30 t.

Recibido su telegrama acaba decirme presidente diputación que ha puesto á disposición de V. S. mil pesetas para atender á los tripulantes de la lancha de Bermeo.»

«Presidente diputación Bilbao á gobernador civil Santander:

Bilbao 27—12'40 t.

Por telégrafo dado orden Hijos Gurtubay Compañía entreguen á V. S. mil pesetas para atenciones familias pescadores Bermeo, cuarentenarios lazareto Pedrosa.—Arteche.»

Esta cantidad fue entregada ayer, y con ella se aliviará considerablemente la situación aflictiva en que se hallaban los pescadores vizcainos.

### POR CORREO

#### En Bilbao

Bilbao 26.

En las últimas veinticuatro horas, hasta esta tarde á las cuatro, ha habido en Bilbao las siguientes invasiones: Margarita Badillo, Jacinto Gómez Ruiz,

Pascuala Orueta, Micaela Martín, Mauricio Unzueta, Telesforo Zalvidea, Ignacia Azcuénaga, Manuel Alvarez, José María Lupardo, Agapito Revilla, N. N. y Sabin Neira.

De estos han fallecido Jacinto Gómez Ruiz y Pascuala Orueta.

También ha fallecido Tomasa Madariaga, enferma de días anteriores.

Anoche á las doce ingresó en el barracón de Solocoeche, Juan Basterrechea, encontrada en la vía pública con síntomas del cólera.

Esta mañana ingresaron Manuel Alvarez, José María Lupardo y Agapito Revilla.

Anoche murió en el barracón Lucas Victorica.

Los demás existentes en el barracón, que son siete varones y nueve hembras, siguen bastante mejorados, excepto una mujer y un niño, que se encuentran en estado grave.

En el lazareto han sido hoy dados de alta Miguel Rojo, Ramón Galbarrós, Natalia Llanos, Faustina Galbarrós y Felipe Rodríguez.

Existían hoy cuatro hombres y dos mujeres.

Desde las nueve de la noche de ayer hasta igual hora de esta mañana, han ocurrido:

En Baracaldo, dos defunciones de enfermos de días anteriores. En Sestao una invasión y una defunción de un enfermo anterior. En Lejona, una invasión y una defunción de un enfermo anterior. En Las Arenas, una defunción de un enfermo anterior. En Abanto y Ciérvana, dos invasiones. En San Salvador del Valle, dos invasiones seguidas de una defunción y otras dos defunciones de enfermos de días anteriores. En Libano Arrieta, una invasión, en un sujeto que llegó de otro punto. En Muzques, una invasión. En Deusto, una defunción de un enfermo de días anteriores. Ni en Erandio, ni en Portugalete, ni en Lequeitio, ha habido novedad.

La epidemia no ha sufrido notable decremento en los puntos infestados.—Acha.

### POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### De Bilbao

Bilbao 27—10 m.

Ayer ocurrieron en esta villa diecisiete invasiones y cinco defunciones del cólera, dos de éstas de enfermos de días anteriores.

En las cercanías han ocurrido veinticinco invasiones y quince fallecimientos.

La enfermedad desgraciadamente no decrece, y empiezan á preocuparse ya los más indiferentes.—Acha.

## NOTICIAS

Teniendo en cuenta la oportunidad y el mérito de la carta-pastoral que nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado dirige á los fieles de esta diócesis, hemos creído oportuno transcribirla á las columnas de nuestro diario, publicándola en el lugar correspondiente al folletín del número de hoy.

mucho en caridad.—Si todo esto, de cada uno en particular se difundiese á la familia, á la ciudad, á la nación, de modo que fuese norma de las costumbres, no hay que decir cuán grandes habían de ser los beneficios que reportase la sociedad.

Otro funestísimo mal, que nunca deploraremos bastante, porque su maléfica influencia se propaga de día en día, es rehusar el dolor y rechazar con empeño todo lo que es duro y adverso. La mayor parte de los hombres piensan en una ilusoria perfección social en que, removido todo lo que nos molesta, la vida se pase entre continuos y colmados deleites. De tan vehemente y desenfrenado apetito de vivir dichosamente resulta que los ingenios se debilitan; y, si no se extinguen por completo, se enervan de tal manera que se rinden cobardes ante los males de la vida, y sucumben miserablemente.

Contra tan grave peligro viene á fortalecer nuestro espíritu la piadosa meditación de los misterios dolorosos del Rosario. Ellos nos muestran al Autor y consumidor de nuestra Fe tolerando en sí mismo todos los sufrimientos, conforme á lo que había predicado de la necesidad de sufrir. Le vemos triste hasta derramar copioso sudor de sangre; maniatado y tratado como criminal; azotado, coronado de espinas, y crucificado. A esto se agrega la aflicción de su santísima madre traspasada de dolor junto á la cruz.

Quien contemple tan excelsa virtud, no solo con los ojos corporales sino con los del alma, ¿cómo no ha de sentirse animado á padecer? No habrá mal alguno, ya venga de la envidia de los hombres, ó de la ira del demonio; ya privadas, ya públicas calamidades, que no tolere con santa resignación. Sostenido por la divina gracia, que pedirá con instancia, no rechazará el sufrimiento, sino que lo deseará, y reputará ganancia padecer algo á imitación de su Salvador. Multitud de discípulos de esta doctrina han brillado y brillarán siempre; y es de desear que se multipliquen para bien de los pueblos y gloria de la Iglesia.

La tercera causa de los males que es menester curar, se encuentra en los hombres de nuestro tiempo. Los de los tiempos pasados, aunque amasen con desorden los bienes terrenales, no despreciaban los eternos: hasta entre los paganos los más prudentes enseñaron que la vida presente se nos ha dado no como duradera habitación sino como posada, ó lugar de tránsito. Pero entre los hombres de ahora, aunque sean cristianos, hay muchos que de tal manera buscan los caducos bienes de la tierra, que la bienaventurada patria de la vida eterna no

solo quieren borrarla de la memoria, sino extinguirla por completo; como si el pensamiento de los bienes que esperamos fuera opuesto á la caridad con que hemos de amarnos en la tierra, y contrario á la prosperidad social.

Pero los que así discurren no reparan que los bienes eternos no son de tal naturaleza que aparten al hombre enteramente del cuidado de los bienes temporales; pues el mismo Jesucristo dijo que se ha de buscar el reino de Dios en primer lugar, sí, pero no descuidando todo lo demás. Porque el uso de las cosas de la tierra y el honesto gozo que de ellas resulta, cuando se ordena al fomento ó remuneración de las virtudes; y el esplendor y cultura de la ciudad terrestre, á imitación del esplendor y cultura de la ciudad celestial; nada tienen que desdiga de los seres racionales, nada que se oponga á la ordenación de Dios. Dios es el autor de la naturaleza y de la gracia, y no para que sean enemigas entre sí, sino para que, caminando en amable consorcio, una y otra nos sirvan de guía y nos conduzcan como por camino llano á la dichosa inmortalidad para la que hemos sido criados.

Pero los hombres sensuales, amantes únicamente de sí mismos, que vilmente ponen todos sus pensamientos en la tierra; que en vez de elevarse de los bienes perecederos que disfrutan, al deseo de los eternos, pierden del todo la idea de la eternidad; quedan reducidos á la condición más desdichada. No puede Dios dar á una criatura mayor castigo que permitir que, olvidada de los bienes del cielo, pase toda la vida corriendo tras los deleites sensuales.

Lejos estará de ese peligro el que, rezando el santísimo Rosario, medita piadosamente los misterios gloriosos.—Ellos nos enseñan que la muerte no es aniquilamiento, sino tránsito y cambio de vida. Allí aprendemos que el cielo está abierto para todos; y, considerando que subió á él Jesucristo, recordamos aquella feliz promesa: *voy á prepararos un lugar*: Aprendemos que llegará tiempo en que *Dios enjugará las lágrimas de nuestros ojos, y ya no habrá ni llanto ni dolor; sino que estaremos siempre con el Señor; semejantes á Dios, porque le veremos como es: anegados en el torrente de sus delicias; ciudadanos de los Santos* en dichosísima comunicación con nuestra gran Reina y Madre. Quien esto considere no podrá menos de sentirse inflamado y exclamar como aquel varón santísimo: *¡juan fea me parece la tierra cuando miro al cielo!* y se hallará consolado sabiendo que «lo momentaneo y leve de nuestras presentes tribulaciones producirá en nosotros un peso inmenso de gloria. Este es el único modo de enlazar de-

bidamente el tiempo con la eternidad, la ciudad terrestre con la celestial: aquí se forman los ánimos esforzados y excelsos; y, á medida que se aumenta su número, se afianzarán la dignidad y grandeza de la sociedad; florecerá todo lo que es verdadero, todo lo que es bueno, todo lo que es bello, conforme á aquella norma que es el primer principio y fuente perenne de toda verdad, bondad y belleza.

Ahi teneis, v. h. y a. h., descrito á grandes rasgos el precioso argumento de la Enciclica de N. Smo. Padre. Basta leerla para comprender cómo el Rosario puede sanar los males de nuestros tiempos y preservar de gravísimos daños á la sociedad. Por eso el Romano Pontífice nos exhorta á procurar que se propague su devoción, y á establecer ó fomentar sus cofradías, que de modo especial participen de sus beneficios.

Sed, pues, amados hijos, dóciles á la voz del Vicario de Jesucristo y á las exhortaciones de nuestro Prelado. Y vosotros, venerables Sacerdotes, mostraos celosos cooperadores de nuestro pastoral ministerio; á fin de que, procurando que crezca entre nosotros el amor á la Santísima Virgen y la devoción al Rosario, alcancemos de nuestra Madre y Señora que aparte de nosotros los males que el Sumo Pontífice deplora, y los que tememos como inminentes, y atraiga sobre la iglesia y sobre el mundo todo las bendiciones de Dios.

Que la bendición de la Purísima Virgen descienda también sobre todos y cada uno de vosotros con la que yo os doy en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu † Santo. Amén. Santander 24 de Setiembre de 1893.

Vicente Santiago, Obispo Santander.

cia; Ramón Rodríguez; José López; Vicente Feal; Aguedo Carrión y señora; Dolores González; Rafaela Manchi; Francisco Cervera; Joaquín Cervera; Joaquín Nazario; Juan Amell; José Pean Acuña; Domingo Vega; Miguel Vnia; José Borelli; 6 procesados; un sargento, 50 individuos de tropa y 8 guardias civiles.—Total, 248 pasajeros.

El comisario de Guerra, interventor del hospital militar de Santoña, hace saber que el día 6 de noviembre próximo tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de aquella plaza, á las once de su mañana, la subasta para contratar el suministro durante un año y un mes más, si conviniese á la Administración militar, de la carne de vaca necesaria en aquel establecimiento.

Por el Juzgado de instrucción de Santoña se cita á los que se crean con derecho á la herencia de don Vicente Méndez Acebedo, que falleció el día 17 de junio último en el lazareto de Pedrosa, procedente, como pasajero, del vapor «Reina María Cristina», para que comparezcan ante aquel Juzgado durante el término de treinta días.

Los contribuyentes de los ayuntamientos de Riente y Cabuérniga que no hayan satisfecho el primer trimestre de la contribución territorial, industrial y minas, pueden efectuarlo durante tres días, con el recargo de 5 por 100 en casa del recaudador en dichos pueblos.

La sociedad Hijos del Trabajo ha concedido la pensión de dos pesetas diarias á los socios don Mariano Díaz Frutos y don Romualdo Cueto Castanedo, y ha sacorrido con pesetas 304'75 á doña María Manteca, viuda de don Ramón Madrazo, y á doña Norberta Carreras, viuda de don Francisco Mendizábal.

Ayer falleció repentinamente en el andén de la Estación del Norte un mozo de esta estación llamado Raimundo San Miguel.

El cadáver fue conducido á la casa en que el desgraciado San Miguel vivía.

El alcalde de barrio don Pedro Venero, acompañado de don Policarpo Lasso, se ocupan activamente en el saneamiento del barrio encomendado al primero, que por cierto tiene mucho que limpiar y que sanear.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales no celebró ayer sesión el ayuntamiento.

En las pasadas temporadas de San Mateo recibieron el Sacramento del Orden cuatro subdiáconos, seis diáconos y tres presbíteros. Estos últimos celebrarán su primera misa: hoy, en Rada, don Víctor Madrazo, y el día del Rosario, en Santa Lucía de esta ciudad y en Torrelavega, respectivamente, los señores don Pedro Ramos y don Sixto Córdoba y Oña.

Deseamos en su nuevo estado á estos señores todo género de felicidades.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Viña y Lomba.—OCULISTA. Consulta de 10 á 2.—Sta. Lucía n.º 1 piso 2.º

COMUNICADO

«Señor director de LA ATALAYA.»

Sírvase dar publicidad á las siguientes líneas para que sirvan de rectificación á las insinuaciones que aparecen en uno de los diarios de la localidad, hechas por el señor gobernador de la provincia en la cuestión del municipio.

«Considera el señor gobernador infringidos los artículos 43 y 63 de la ley municipal, y que los concejales dimisionarios tratan de huir de los peligros de la epidemia.»

Pues bien, señor director, para que el pueblo juzgue la conducta que seguimos en este asunto, vamos á hacer estas manifestaciones: que todos, y sin que ninguno de los dimisionarios tuviera que alegar nada en contra, presentamos nuestras dimisiones, fundadas en la escusa legal de la enfermedad que cada uno padece.

Y para demostrar al señor gobernador que no huimos del peligro con que nos amenaza la epidemia cólica, todos los dimisionarios, de común acuerdo, constituimos una Sociedad para en caso de que esa tan terrible enfermedad nos visitara ser los primeros, hasta donde nuestras fuerzas y recursos alcanzaran, en socorrer con toda clase de aquéllos, incluyendo nuestros servicios personales, á quienes necesitaran de nuestro auxilio, hasta el último extremo, si preciso fuera, por ejercer la caridad.

Vea el pueblo y el señor gobernador cómo huimos del peligro y qué miedo tenemos á esa terrible epidemia, sin que tengamos que hacer suscripciones ni las encabezamos con veinticinco pesetas.

Le damos las gracias por haber molestado su atención, y quedamos á la disposición de todos aquellos que necesiten nuestros servicios.

Santander 27 de septiembre de 1893.—R. Ceballos.—S. Carre.—G. Varona.—José Elizalde.—F. Pardo.—F. Fresnedo.—Enrique G. Colomer.—Sergio Marañón.—B. Gracia.—L. Reguera.—Cesitino Yarza.—E. Dozal.—T. O. Torre.—J. del Barrio.—S. Gómez.—G. Rosales.—J. Trallero.—Z. Quintana.—Antonio del Campo.—G. Mazarrasa (ausente).—J. Almiñana (ausente).—F. Soto (ausente.)

Nota. Lo que queremos y el pueblo desea, ya lo sabe el señor gobernador... ¡buen viaje!

PANORAMA CÓMICO

Tomadas las precauciones indicadas por la ciencia, se espera á los batallones de microbios con paciencia.

No se sabe si vendrán matando nuestro valor, ó si al fin nos crearán indignos de tanto honor.

Estamos, pues, enredados en dudas por su capricho, pues son tan mal educados que ni una palabra han dicho!

Mas por si acaso vinieran fuertes, guerreros y activos, convendría que se hicieran algunos preparativos.

Al llegar á Santander llenos de heroico ardimiento se les debía de hacer un digno recibimiento,

Yo recuerdo, y no es ultraje, que hace dos años ó tres, aquí llegó un personaje que aún hoy *personaje* es.

Y recuerdo claramente que fue objeto de agasajos y le vitoreó la gente en tonos altos y bajos.

Ya ustedes saben quien es este tal á quien no cito, que ha sonado mucho, pues ha sonado como un pito...

Pues bien, á mi me acalora porque me parece mal que á los microbios ahora no se les reciba igual.

Hay que hacerles lo que á él, porque al fin, lector querido, ¿qué es el personaje aquel más que un microbio crecido?

El señor Lapaliza, gobernador de Murcia, ha multado á los alcaldes de Aguilas, Archena, Blanca, Campos, Cuti, Fuente-Alamo, Fortuna, Lorquí, Pacheco, Pinatar, Priego, San Javier, Ulea, La Unión, Villanueva y Yecla por débitos de primera enseñanza. Pues resulta que no es Lapaliza el gobernador.

¡La paliza es la que han recibido los alcaldes esos!

La mar de sucias callejas y de indecentes portales, y de patios con basuras signen por ahí denunciándose. ¡Y no es nada lo que se halla! ¡Y es poquito lo que sale! Apenas se encuentran sitios de esta especie ó de esta clase! Nos preguntan por correo dos suscriptores formales si esto es una capital ó un estercolero grande!

Á Chueca, el famoso maestro, le han robado una cartera con algunos valores.

Pnes ya sé yo qué es lo que va á componer Chueca en cuanto se reponga del susto. La marcha... de la cartera.

Á un empleado de la limpieza pública le han arrojado el otro día un cántaro de agua sucia desde un balcón.

Y no se desperdició el agua; ¡quía! Toda ella fue recibida dignamente por las espaldas del hombre.

Bien mirado, no pensó mal quien arrojó el agua.

Me parece que estoy oyendo lo que decía: —¿No está este hombre encargado de la limpieza de las calles? ¡Pues más honroso para él es limpiarse á sí mismo!

¡Que se pase la escoba por la espalda! Fue, pues, injusto su dolor profundo. Un escobazo más ¡qué importa al mundo!

Á la *Bella Chiquita*, que bailaba en Sabadell su danza pintoresca, cuando á sabido el raudo movimiento dejaba al vientre descansar, y ella esperaba del público *escogido* palmadas entusiastas y frenéticas, un sabio espectador la echó... ¡una nube de hojas de parra, á modo de indirecta! Y no es lo peor que se las arrojara, sino que no entendió la pobre *Bella*, y aun cuando vió las hojas á su lado, no quiso aprovechar ninguna de ellas! Sin duda dijo así para su vientre al ver el premio de su danza intrépida: —Despreciaré las hojas, porque... vamos; ¡no he de imitar en todo á mamá Eva!

AMADIS.

ESPECIALIDADES  
Porcelain and gold crowns—Bridgework.—Orificaciones

HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA  
25 jueves..... 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25  
26 viernes..... 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25  
27 sábado..... 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25  
1 domingo..... 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25  
2 lunes..... 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25  
3 martes..... 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25  
Se puede pedir hora por TELÉFONO 226

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE  
Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id  
SERVICIO A LA CARTA  
Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.  
Helados de todas clases  
Ostras de los parques de Santoña

CASTAÑEDA Y HERMANO  
Se vende pintura y papel pintado para decorar habitaciones.  
PLAZUELA DE LA ADUANA

TELEGRAMAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DE SAN SEBASTIAN

Despedida á SS. MM.

SAN SEBASTIÁN 27—10'30 n.

Á las ocho de la noche salió de esta ciudad la corte con dirección á Madrid.

El pueblo ha hecho á SS. MM. una entusiasta y cariñosa despedida, como nunca se ha tributado en esta población.

El crucero «Venadito», que fondeó en la Concha á las cinco de la tarde, iluminó con sus focos eléctricos el palacio de Miramar, y cuando la comitiva se dirigía en coche á la estación enfocó la luz, iluminando la carrera al paso de los carruajes.

Todos los palacios de los alrededores de Miramar lucían vistosas iluminaciones é igualmente todas las casas de las calles que recorrió la comitiva.

La concurrencia era inmensa.

MENA.

SAN SEBASTIÁN 27—11 n.

Desde el palacio de Miramar á la estación el pueblo no cesó de victorear á SS. MM. La Reina se hallaba visiblemente emocionada por tan cariñosa despedida.

En el andén esperaban á los Reyes los duques de Wladimiro que se despidieron de S. M. la Reina afectuosísimamente.

El alcalde entregó á los Reyes cuatro magníficos ramos, la Reina agradeció reconocida el obsequio, diciéndole que sentía abandonar la ciudad, y le encargó manifestara al pueblo que agradecía mucho su entusiasta despedida.

Al partir el tren el Rey se hallaba sólo en una de las ventanillas del coche y saludaba con el sombrero al numeroso público que llenaba por completo el andén, y la Reina y las infantas agitaban los pañuelos, correspondiendo de este modo á tan entusiasta despedida.

El tren partió en medio de los atronadores gritos de ¡viva el Rey! ¡viva la Reina!

MENA.

DE CASTRO-URDIALES

Una desgracia

CASTRO-URDIALES 27—7 n.

Una sensible desgracia ha ocurrido en Setares.

Un joven aficionadísimo á la caza ha matado hoy de una perdigonada, creyéndola un ave, á una mujer que se hallaba oculta en una cagiga cogiendo bellotas.

El citado joven es persona muy querida en el pueblo y de una irreprochable conducta.

El Corresponsal.

DE MADRID

Accidente del señor Sagasta

MADRID 27—5'45 t.

Esta tarde se hallaban reunidos todos los ministros en la presidencia para celebrar sesión, cuando se recibió un aviso telefónico manifestando que el señor Sagasta, hallándose paseando por la Castellana, había tenido la desgracia de dislocarse un pie, imposibilitándole, por tanto, de asistir á Consejo.

Inmediatamente salieron de la presidencia los señores López Domínguez y don Venancio González para visitar á dicho señor y enterarse de su estado, suspendiéndose el Consejo por esta causa.

MADRID 27—6'10 t.

Desgraciadamente el accidente acaecido al señor Sagasta reviste más gravedad de lo que se suponía en un principio.

El accidente ocurrió detrás del palacio de la Exposición.

El señor Sagasta paseaba acompañado del señor Laá, cuando de pronto cayó al suelo sin poder explicarse la causa. Arrojaronle una manta de un coche y en ella fue conducido á casa del señor Moret.

Llegaron los médicos de la Casa de socorro, los que diagnosticaron la rotura del peroné, diagnóstico confirmado por el doctor San Martín.

Se teme fiebre alta.

MADRID 27—6'20 t.

La noticia del accidente ocurrido al presidente del Consejo de Ministros ha corrido con celeridad por todo Madrid, y son muchísimas las personas de todas clases sociales que acuden á interesarse de su estado.

Créese que el señor Sagasta tardará lo menos quince días en poder salir á la calle.

Á la hora en que telegrafio me informan que se nota bastante inflamación en el tobillo.

MADRID 27—7'20 t.

Se ha fijado un parte facultativo en el que se dice que el señor Sagasta ha sufrido una distensión de la articulación tibio-peroneo-tarsiana con fractura del peroné.

Su estado es relativamente grave.

Las listas colocadas en su domicilio se cubren de firmas.

Un gentío inmenso acude á enterarse del estado del enfermo.

Enfermo

MADRID 27—8 n.

El general Martínez Campos se ha visto obligado hoy á guardar cama molestado por una ligera fiebre á causa de la contusión de la cadera derecha.

Los heridos

El general Clemente, herido por el petardo arrojado al general Martínez Campos se encuentra peor, temiéndose complicaciones.

Ha sido amputada la pierna á otra herida llamada Rosalia.

Paulina Pallars

MADRID 27—9'15 n.

El anarquista Pallars resulta que pertenece al regimiento reserva de Mataró.

Dícese que si no hubiera sido herido el general Martínez Campos, se hubiera fusilado á Pallars el lunes, pero que dicho general no quiere que se le fusile por evitar que se diga que se le castiga sólo por la herida que él ha recibido.

Terminado ya el sumario, asegúrase que el sábado ó el lunes, lo más tarde, se reunirá el Consejo de guerra para fallar la causa del anarquista Pallars.

Consejo

MADRID 27—10 n.

Se ha celebrado el Consejo de ministros, concretándose á ocuparse del accidente del señor Sagasta, lamentándolo.

Se acordó adquirir dos estufas de desinfección,

Se examinó un expediente de indulto y varios de carreteras.

Se acordó que no formen las tropas la carrera á la llegada de SS. MM.

También se aprobaron varias transferencias de créditos en el presupuesto de Guerra. No se habló nada de política.

Los reyes

MADRID 28—12'30 m.

SS. MM. han pasado por Vitoria sin novedad.

Martínez Campos

Según comunica un telegrama oficial, al hacerle la cura al general Martínez Campos se ha notado la existencia de un proyectil en la pierna, sin que se haya podido conseguir extraerle.

No obstante esto, va desapareciendo la fiebre, y el paciente ha podido dormir cuatro horas.

Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 26	Día 27
Deuda perpetua 4% interior.....	69'70	69'55
Idem fin de mes.....	69'75	69'60
Idem id. exterior.....	77'75	77'60
Amortizable 4%.....	78'00	77'75
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	108'75	108'60
Idem, idem de 1890.....	97'35	97'45
Acciones del Banco.....	360'00	360'00
Compañía arrendataria de tabacos.....	169'50	169'50
París.....	20'80	21'00
Londres.....	00'00	30'54
Mercados.....	sostnd.º	sosted.º
Paris	Día 26	Día 27
3% francés.....	00'00	00'00
4% exterior español.....	64'37	64'09
Consolidado inglés.....	00'00	00'00
Barcelona	Día 26	Día 27
4% interior.....	69'67	69'57
Idem exterior.....	77'67	77'40
Amortizable.....	00'00	00'00
Cubas del 86.....	109'00	108'87
Idem del 90.....	97'12	97'25
Nortes.....	33'60	33'75
Mercado.....	sosted.º	sosted.º

MENCHETA.

PREPARACION

de las asignaturas correspondientes á la sección de Ciencias del Bachillerato

D. NICASIO DE GOSPEDAL Y FORGANES,

LICENCIADO EN CIENCIAS

Prepara igualmente en Algebra superior y las clases de Dibujo lineal y topográfico, pertenecientes á las carreras especiales. Darán principio las lecciones el día 15 de octubre, debiendo los interesados verse, hasta la citada fecha, con D. Casimiro Diego Pardo (Ribera, núm. 21) quien se encargará de las inscripciones. 4a2

RICARDO CAMPO  
Cirujano-Dentista

Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

SE VENDEN

En los pueblos de Veguilla, Puente de San Miguel, Valle y Helguera, del Ayuntamiento de Reocin varias fincas rústicas y urbanas de superior calidad y establecidas en buen sitio.

Los que deseen tratar de su precio se dirigirán á don José García Tejedor, en la Veguilla, ó en Torrelavega, á D. Buenaventura Rodríguez Parets, abogado. 30—13

GRAN DEPÓSITO DE OSTRAS

de los renombrados parques de Santoña en el acreditado establecimiento titulado

EL TIMBRE

PROPIEDAD DE

D. CELESTINO PUENTE Y ARCE  
20, Muelle, 20

Se venden de todos los tamaños al por menor y mayor, se sirven á domicilio y se exportan á provincias. 15—10

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO

de primer orden de

CLAUDIO GÓMEZ  
Martillo núm 2, palacio de Pombo

El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras.

En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos.

Altas novedades de París.

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

CLAUDIO GÓMEZ  
Martillo, número 2, palacio de Pombo  
SANTANDER

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS DOCENA SIN CASCO  
ABRAHAM OTERO.—SANTANDER  
EN BOTELELLAS  
EL SUPERIOR  
VINO TINTO  
FINO DE MESA

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	Estanco kiosco de la Plaza de Beceño.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.      Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.



Dirección para los telegramas **RADA**      TELÉFONO 247.

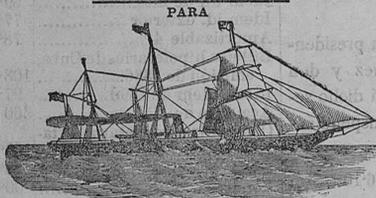
Linea de vapores correos españoles  
ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

**SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

MUSKARO... 4.700 tís.	SANTANDERINO, 5.400 tís.	GALLEGO... 4.630 tís.
NAVARRO... 5.770 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
MADRILEÑO... 5.680 »		GADITANO... 5.146 »

LA HABANA,  
MATANZAS,  
Santiago de Cuba  
Cienfuegos,  
Cárdenas,



Sagua la Grande,  
Calbarien,  
Nuevitas,  
Gibara,  
Cuantánamo,  
Casilda y  
Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
27 de Septiembre	<b>NAVARRO</b> capitán don T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Calbarien, Santiago de Cuba, Cienfuegos
11 de Octubre	<b>GADITANO</b> Capitán D. H. Chirapozu	Habana, Matanzas, Cuantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

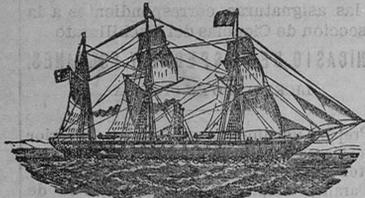
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

**HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**



Linea de las Antillas  
**NEW-YORK Y VERACRUZ**  
con escalas en  
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN  
APUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO  
Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tampam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETOERNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

**Linea de Filipinas**

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

EL VAPOR  
**CIUDAD DE SANTANDER**  
cap. D. Antonio García  
saldrá de Oádiz el 7 de noviembre.

Linea de Buenos Aires  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.  
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

**Linea de Fernando Poó**

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

EL VAPOR  
**RABAT**  
capitán D. Antonio Muriedas  
saldrá de Barcelona el 18 de octubre.

SERVICIOS DE AFRICA  
**Linea de Marruecos**  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

**Servicio de Tanger**

Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

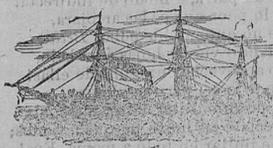
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 26.—TELÉFONO NÚM. 62.

**COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA**

**IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA**

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MAOCHICAGO,	CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARÍA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.
---	--



LINEA  
**BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA**  
Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA  
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA  
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

**COMPANÍA DE SEGUROS LA MARINA**  
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas	FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.
---	--



Agente en Santander,  
**PEDRO A. SANTIUSTE**—Ribera, 11

**LA INDUSTRIAL**  
GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS  
Premiada en varias Exposiciones con 4 Diplomas de honor y 4 Medallas de oro  
**VENANCIO VALDERRAMA**  
Calle de Burgos, 39.—Teléfono 365  
SANTANDER

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.—También se elaboran veladores, mesas, balaustras, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

**DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS**

NOTA.—Con las nuevas reformas introducidas por esta casa en la fabricación de los mosaicos hidráulicos, se ha conseguido la viveza de que carecían sus colores y evitado la porosidad de los mismos, pudiendo decir que hoy reúnen en todas las verdaderas cualidades de solidez y elegancia que ninguna otra fábrica de su clase.

Se solicitan agentes activos en la parte donde no los hubiere

**ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA**  
DE  
**PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN**  
Jardínero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

**PÍDANSE CATÁLOGOS.**

**LA METALURGICA MONTAÑESA**

Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber.

Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley.

**MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO**  
MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

**COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS**

**QUEEN**

FUSIONADA AHORA CON  
**THE ROYAL INSURANCE COMPANY**  
FONDOS DE LA COMPANÍA  
EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

**PEDRO A. SANTIUSTE.**  
RIBERA, NÚMERO 11

**ESCUELA LIBRE DE COMERCIO**  
Y  
**CENTRO CIENTÍFICO MERCANTIL**  
FUNDADO EN 1880

DIRECTOR  
**D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS**

Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc. Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluidos los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato.  
Cuesta del Hospital, número 3, 3.ª, izquierda.—Teléfono 327.

**CAMISERÍA**  
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES  
DE  
**HIGUERA Y BLANCHARD**  
[BLANCA, NÚM. 17]

Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en opa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRES, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de mesa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos analógos. Se remiten muestras por correo á quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELLO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR  
**E. FORMIGUERA Y C.ª**  
Talleres, 22.—BARCELONA

**FARMACIA DE CANTABRIA**

**BEZANILLA**  
Santa Clara, 8  
SANTANDER.

**Balsamo de la Cortada**

Vulnerario superior al árnica, agua de vegeto, etc., contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de arma de fuego, golpes y cardenales. Hemostático-cicatrizante para cohibir hemorragias y unir los bordes de las heridas recientes sin aglutinante ni tafetanes. Aplicación igual á la del árnica, pero unas veces, ó con agua otras. Útilísimo y casi indispensable á los obreros y cuantos en su trabajo manejen herramientas. Ninguna familia debe estar sin un frasco en casa para ocurrir al primer accidente. Su económico precio le pone al alcance de cualquiera. Frasco 50 céntimos.

**MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA**  
CONTIENE  
**VEINTISIETE ARTÍCULOS**  
Y  
**DOCE POESÍAS**

debidos á la pluma de los más notables literatos montañeses.—Contiene también el libro quince semblanzas de montañeses ilustres, acompañadas de excelentes retratos al fotograbado; multitud de interesantes datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.—Además de los retratos citados, ilustran el libro gran número de composiciones artísticas, originales de los más notables pintores montañeses y esmeradas reproducciones de fotografías de edificios y paisajes. De venta en las principales librerías, al precio de 2 pesetas 50 céntimos ejemplar.